

AUTORIZA BENEFICIO QUE INDICA DECRETO EXENTO Nº 12560-/

CALBUCO,

2 2 1 1 1 2 2014

		VISTOS: Las facultades que me confiere la
Ley Nº 18.695, Orgánic	a Constitucional	l de Municipalidades, cuyo texto refundido fue
		to Ley 3.063/79 sobre Rentas Municipales, Arts.
19 y 39 LEY 19.925 DEL 19-01-2004, SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, Ley N° 20.033 del 01-07-2005, todas del Ministerio del Interior y el		
Decreto Exento N°892	del 31-07-20.	TENIENDO PRESENTE:
		 La solicitud presentada por el interesado. La cancelación de los derechos municipales,
según Folio Nº	Orden N°	por valor de
v en uso de mis atribucio		
		D E C R E T O: SEGUNDO B.GONZALEZ AUTORIZASE a Don(a)
MONTIEL, C. I. N°	PDTE.	CLUB DEPORTIVO ARCO IRIS, SECTOR DE
CHUCAGUA ISLA HUA	R.	
para que en representaci	ón de la entidad	que dirige pueda realizar un beneficio consistente
en: BAILE POPULAR.		
CEDE COM	DUPT IDIA DEL	anama n
SEDE COM	UNITARIA DEL	SECTOR.
en el local		
en el local	CHUCAGUA IS	
en el local		LA HUAR.
en el local_ SECTOR DE ubicado_	CHUCAGUA IS	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco	CHUCAGUA IS	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco	CHUCAGUA IS	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco	CHUCAGUA IS	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014.
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di	CHUCAGUA IS hólicas , funciona a VIERNES 26 a	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco	CHUCAGUA IS hólicas , funciona a VIERNES 26 a	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014.
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di	CHUCAGUA IS hólicas , funciona ia VIERNES 26 a CALBUCO.	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014.
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di DE CARABINEROS DE LEONEL VILLARROEL SECREJARIO MUNIO	CHUCAGUA IS hólicas , funciona ia VIERNES 26 a CALBUCO. VILLARROEL	LA HUAR. El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014. ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di DE CARABINEROS DE LEONEL VILLARROEL SECREJARIO MUNIC	CHUCAGUA IS hólicas , funciona ia VIERNES 26 a CALBUCO. VILLARROEL	El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del dia JUEVES 25 de DICIEMBRE de 2014. ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA RUBEN CARDENAS GOMEZ ÁLCALDE DE CALBUCO
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di DE CARABINEROS DE LEONEL VILLARROEL SECREJARIO MUNIO RCG/LVV/ADM. DISTRIBUCION:	CHUCAGUA IS hólicas , funciona ia VIERNES 26 a CALBUCO. VILLARROEL	El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014. ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA RUBEN CARDENAS GOMEZ ALCALDE DE CALBUCO
en el local SECTOR DE ubicado alimentos y bebidas alco hasta 03.00 horas del di DE CARABINEROS DE LEONEL VILLARROEL SECREJARIO MUNIC	chucagua is hólicas , funciona ia VIERNES 26 a CALBUCO. VILLARROEL	El mencionado beneficio con venta de ará desde las 20.00 horas del día JUEVES 25de DICIEMBRE de 2014. ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA RUBEN CARDENAS GOMEZ ALCALDE DE CALBUCO